



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2017 - Año de las Energías Renovables"

San Miguel de Tucumán, 18 DIC 2017

VISTO el Expte n°78.883-2016 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Psicología mediante resolución n° 257-12-17, propone la prórroga de la designación de la Mag. CLAUDIA PAOLA CORONEL como Profesora Adjunta con Semidedicación en la asignatura "Evaluación y Diagnóstico Psicológico Infante Juvenil", en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Profesores aprobado por Res. N° 1261-99 ;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE TUCUMAN

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a la Mag. CLAUDIA PAOLA CORONEL en el cargo de Profesora Adjunta con Semidedicación en la asignatura "Evaluación y Diagnóstico Psicológico Infante Juvenil", de la Facultad de Psicología a partir del 13 de febrero de 2017 y por un nuevo periodo de cinco (5) años, en un todo de acuerdo a las disposiciones del Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Profesores aprobado por Res. N° 1261-99.-

ARTICULO 2º.- El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2º de la Resolución 11-HCS-996 y su texto ordenado según Resolución 1.472-HCS-005, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho.-

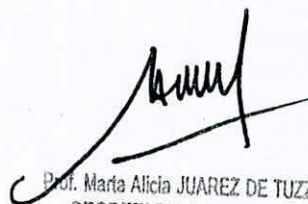
ARTICULO 3.- Recomendar a la Facultad de Psicología, verifique que la Mag. CLAUDIA PAOLA CORONEL, encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente.-

ARTICULO 4º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad recurrente.-

ARTICULO 5º.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen y fines correspondientes.-

RESOLUCION N° 2240 2017

SO


Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDÓN
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Lic. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Super'